

Acta n.º 98

Sesión de Cabildo abierto celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Dpto. de El Paraíso; el día domingo once de junio del dos mil diecisiete, presidida en su carácter de alcalde municipal la Lic. Leticia Isabel Lainez, con la asistencia de los regidores en su orden: Emmanuel Espinal Barilla, Martín Antonio Rodríguez, Santos Benigno Díaz, Lenin Fabrisio Mendoza, Lozano Eucelio Duarte Cervera, Berninda Marina Jurgin, Wilfredo Caceres Estrada, y la asistencia de los Sres. Fidel Garcia y Soledad Amada Figueroa, de la comisión de transparencia; por ante la secretaria municipal Rosa Milin Zelaya que da fe. - No habiendo acto de presencia la regidora Ada Saizapa Sevilla. y la presencia de 310 personas, 249 hombres y 61 mujeres; representantes de las diferentes organizaciones de este municipio; la agenda a desarrollarse fue la siguiente:

- 1º 1º Oración a Dios
- 2º Himno Nacional
- 3º Integración mesa principal  
Desarrollo de la Agenda
- 1º Comprobación del Quorum.
- 2º Apertura de la sesión
- 3º Lectura del acuerdo Corporativo para la celebración del mismo por la Sra. municipal
- 4º Palabras de bienvenida por la Señora alcaldesa municipal Lic. Leticia Isabel Lainez.
- 5º Palabras del Señor Gobernador Galitico José Antonio Urutia.
- 6º Palabras del Presidente de la Comisión de Cafetaleros Sr. Freddy Alberto Pastina Malina.
- 7º Situación actual de la familia Cafetalera Sr. Cesar Rolando Vallejo.
- 8º Declarar En Estado de Emergencia Económica a El municipio de El Paraíso.
- 9º Preguntas y Respuestas
- 10º acuerdos

11: Cierre de la sesión.

- 2: Fungiendo como moderador del evento el Relacior-  
nador Publio Pedro Portoma, procedió a preguntar  
los integrantes de la mesa principal conformada por  
la señora alcaldesa municipal y sus corporaciones  
así mismo al señor Gobernador Balístico Dr. José  
Antonio Urrutia, comisión de Transparencia, Diputados  
Román Chacón, Francisco Javier Ortiz y Claudia Gormendia.
- 3: Prosiguiendo en el acto el señor Luis Mantique  
elevó palabras de oración al Divino creador del  
universo para que este evento se lleve de la mejor  
manera.
- 4: Seguido con la agenda después de haberse  
empresado el *Quorum*, la secretaría municipal dio  
lectura al acuerdo municipal de aprobación para  
la celebración de este cabildo.
- 5: Continuando en la agenda la señora alcaldesa  
municipal Lic. Regina Isabel Bermúdez, dio sus pala-  
bras de Bienvenida a los integrantes de la mesa  
principal, diferentes organizaciones cafetaleras y  
rindió los gracias por estar acá.
- 6: El señor Gobernador Balístico Departamental Dr. José  
Antonio Urrutia, saludó a los Productores de  
café que en este momento son la parte más  
importante, y a los Diputados Román Chacón,  
Francisco Javier Ortiz, Claudia Gormendia por  
estar acá; dijo hay varias formas de realizar  
cabildos abiertos por petición de algunos grupos  
por un tema especial, por una forma uni-  
ficada de todos los productores y el tema  
es la situación financiera; en mi condición  
de representante del señor Presidente de la República  
hay que buscar los canales respectivos y hay una  
petición que hay que a ser discutida.
- 7: Intervención de los miembros de la comisión Cafetalera.  
El Presidente de la comisión cafetalera Jey Freddy  
Alberto Portoma Malibón, manifestó que le com-  
place verles de frente y a las miembros de la Co-  
misión por el apoyo, a las señoras: Cesar Vallejo,  
Jesusa Lopez, María Pájera, Modesto Lopez.

Diego Talavera, Hipólito López, tenemos que buscar una salida y solución al problema - ya que debido a la crisis económica causada por los precios del café, caída de la carretera por el periodo lluvioso y severo ataque de una nueva racha, y el implemento de un Reglamento. Factores de calidad, otro problema son los camiones en mal estado; se pidió a Don Asteris Reyes la readecuación de deudas, pero es ahora el Banquero, a Dogoberto Suro como grandes exportadores, no ocomos a la Unión Europea y fuimos muy bien atendidos por alguien que conoce la problemática y lo que está afectando son los precios no logramos empundar porque Colombia y Honduras están castigados por la inconsistencia y se van cierran los puertos.

Se planteó la readecuación como una misión por ser parte del Ejecutivo se fue la comisión y se nos dijo que el Partido Liberal estaba de acuerdo, Don León Dizeca dijo que el Decreto depende del Congreso de la República.

Y como comisión como a seguir en la lucha y felicitó a todos los que están acá dando la cara Dios los bendiga.

- El Jry. Cesar Roldano Vallejo; Saludo a los asistentes a la sesión y se refirió a la crisis económica de los capitalistas que son la columna vertebral de Honduras, lo cual está generando tristeza en las acciones de los capitalistas, porque no sabe como resolver y el unico rubro que tiene tanto impuesto es el café, y con un reglamento injusto, los productores queremos ajustes, el Decreto es injusto, necesitamos limpiar el IH-café y que haya transparencia en cuanto que van dar cuentas, no estamos en contra de ninguna gremial, pero no lo hacemos a costos de nosotros, que cada quien genere su propia economía; se debería reestructurar la alcaldía los fondos y ser tratados todos de la misma manera.

- El Señor Mario Edeyardo Segura; que hay se quite la comina roja, y muchos de los que están acá vinieron a expresar sus sentimientos, porque están son luchas eternas, este cabildo debía de pedirle todo los organismos constituidos. Da pensar como se ha tratado al sector capitalero, los temas que no está el Diputado Celso Discua.

A los Bancos no los podemos obligar a hacer lo que nosotros queremos, de nada sirve la buena voluntad del Presidente si todo estamos en la actual de riesgos, como a bancos una solución es un problema de dinero.

A Martín Rodríguez nos informó que ha hecho, y hay lo que toca a declarar Emergencia al municipio de El Pacífico; y con una nueva ley que no podemos hacer nada en solo levantar los mano vamos para el poro.

- La Señora alcaldesa municipal Ligia Isabel Lainez que todos los que estamos acá tenemos la misma visión y buscar una solución para mejorar las condiciones de los capitaleros que están afrontando muchas dificultades habrán que hablar con la comisión de Bancos y Seguros para que tengamos acceso a esos recursos y secundar la propuesta de Mario Segura.

### 8.- Preguntas y Respuestas.

- El Sr. Omar González, que en ese Decreto de estado de Emergencia se incluya la firma de los involucrados.

- La Sra. Juana López, dijo que gracias por haberse formado en cuenta, al Sr. Gobernador por estar acá, y con los deudores de los Bancos no andas rogando en los esquinos y lo expresan hasta en la puerta del servicio, y no estamos negando la deuda, y no se puede decir de comer a los hijos por papa, pero no hay que perder la fe en Dios que se va a resolver el problema.

- El Sr. Santiago Mocante Espinal; que en honor a estar acá, preguntó a los Diputados que están acá si de todo conocido sabe el 15% en la compra de los seguros, pero como es posible que

- que no implemente ese decreto; Don Asterio Reyes vino a gestiones de reelección, el Frente su formula como se religen, como han germinado, donde puros dignos del rubro café. regalando techos en fines políticos.
- El Sr. Agustín Díaz Medina, compositor insursonista, tenemos perdidos todos los productores de café, quienes están dispuestos a defender nuestros Patrimonios forestales, han habido reuniones donde nos manipulan negatividad al sector café, otros los manipulan y se debe de pedir una auditoria Internacional para que respeten nuestros recursos, así como los grupos independientes, la decisión la tienen los Diputados y se lleven esa inquietud, ya que tienen muchos respaldo siempre y cuando haya transparencia.
  - El Señor Juan Martínez, que se ve mala intención de las organizaciones privadas; nos quejan el dinero ilegalmente y que son creadores con fines de balneario izquierda, no podemos seguir manteniendo esas organizaciones, los cables dan lastima, no queremos la existencia de las organizaciones.
  - El Sr. Rubén Jairo de San Francisco La Ladera se debería de aprobar una propuesta financiera por que Bomadere empuje la deuda con los otros Bancos, la Tercera edad esta destituida no ha tenido capacidad ajala se le pudiera condonar la deuda a través de la petición, los ingresos en vez de bajar van para arriba eliminando las organizaciones.
  - El Teodoro Talara, agradece por permitirle participar y como productor de la zona de La Ladera a visto que en algunos hogares no hay nada que comer y los miembros de las asociaciones en reuniones en grandes edificios; y ahora con eso que han incentivado con esa nueva ley de pesando del café, por altos precios con razón pero con pisto en la balza y ahora estamos

- ensajados, en estos momentos no somos nada  
 hay productores que se marcan y ni van a tocar los  
 edificios que se han hecho con fondos de los capita-  
 leos; porque los vivos pagan del tanto.
- La Aca. alcaldera municipal que ha sido muy  
 buena en intervenciones ajenas siempre se mante-  
 nen unidos; y vamos a aceptar la propuesta de  
 Mario Segura, de nombrar una comisión para  
 elaborar la propuesta; ya que a nosotros  
 también nos afecta la economía local
  - El Sr. Mario Segura: entiendo el malista que  
 cada uno a expensas y una carpación se  
 celebrada; en el Congreso siempre hay una  
 comisión permanente, por lo tanto no hay que  
 perder el espíritu del cabildo.
  - El Regidor Martín Antonio Rodríguez, que  
 es bueno hacer el esfuerzo y la comisión  
 será con muy buen suceso y es esfuerzo de  
 todos productores y no productores de café.  
 porque los victimas siempre tienen pudrimo y  
 los deantos no, el tema no es de las organi-  
 zaciones sino buscar una salida y el Presi-  
 dente está orientado a algunas acciones, y se  
 han hecho grandes esfuerzos el gobierno habla de re-  
 curso fisco y que lo maneje quien sea pero  
 que llegue a todos los que estemos en central  
 de negocios. y hay que declarar Emergencia mu-  
 nicipal hasta donde abarca y se lo caeneto.  
 El fideocomiso ya está entrelgado, cargar a  
 IHCAFE que es la casa del productor; y  
 toda acción tiene su ir y venir. se está traba-  
 jando y el Reglamento como un instrumento, y  
 la decisión de esa salida que ya no querían se-  
 guir vendiendo en lata y ya hay está aca y  
 mínima voy a estar con ustedes; y se por lo munis-  
 cipal se declarará estado de emergencia y un do-  
 cumento que nos valide el cabildo.
  - El Diputado Ramón Chacón, omnipotente que ha  
 estado en varias reuniones hablando del pro-  
 blema del Reglamento de Comercialización y

la participación fue como producto ya que por su rubro pudo venir al colegio y a la Universidad; y está bien la Declaratoria de Estado Emergencia municipal, y hay otra cosa el Decreto depende del Congreso para la aprobación de un Decreto de Readecuación de deuda de 10 a 15 años a bajo interés, como lo hacen con otros rubros y este ya sería tema de los Diputados reformar el Decreto 143-93 de quitar la retención de los 9 dólares que suman 315 por quintal es una tarea de Francisco Poz, Claudia Gormendia.

otro tema es pedir una auditoría a los organismos, son Uds. los que además son fondos de Ustede, también depende de Uds. los que tienen que nombrar y elegir a sus representantes.

Hago un compromiso yo Román Chacón renuncio a estas vacaciones y me presentaría mañana para hablar de este tema y estar en permanente contacto y darle seguimiento a esto, somos llamados de tener renuncia a las vacaciones y me incorporo mañana.

-El Diputado Francisco Javier Poz Lainez, está frente a Uds. no es nada nuevo, sino es el honor e impulso un Decreto de Ley y he escuchado en varios casos de esa queja, esto solo demuestra que el sector café está siendo afectado, el 90% pequeño y el 10% es el que menos produce, llegó la hora de respetar a la mayoría, felicitó a la Corporación municipal en pleno por la toma de decisiones; y decreto estado de Emergencia municipal está bien, se habla de una auditoría eso es otra historia.

La Discalía del consumidor es un elefante blanco.

La Diputada Claudia Larrea Gormendia, dejó que sería específica en su participación.

ción; a la vez importante que es miembro de la Comisión de Presupuesto, Diputada enlace con la Sociedad Civil y Participación, Presidenta de la Comisión de Economía y dejó estar a la disposición de los que sostienen la economía, felicitando por el respeto por Ecuador el clima del Quito y en lo de Emergencia municipal también sería nacional, porque son los que sustentan el Presupuesto Nacional de la República. y como Comisión vamos a trabajar; y con lo del código Tributario trae nuevos impuestos al sector capitalista, el Congreso deberá de hacer eco y de atención a la crisis por que hemos venido a dar la cara de un momento a seguir apoyando la causa.

8: acto seguido se procedió a nombrar la comisión quedando integrada de la manera siguiente:

- Sr. Mario Eduardo Aguero
- Ing. Freddy Alberto Portano
- Ing. Cesar Ralando Callejo
- Sr. Teodoro Tabares
- Sr. Rodolfo López
- Ing. Omar Corzales

comisión de Estilo

Lic. Ligia Isabel Lainez

Dr. José Antonio Urutia

El regidor Martín Antonio Rodríguez, sugirió a los que elaborarán el documento que se incluya en el mismo, que se envíe a los productores que tienen sus propiedades en remate.

9: Después del receso para la elaboración del Documento se procedió a dar lectura y dice:

Lic. Juan Orlando Hernández Alvarado

Presidente Constitucional de la República

Tegucigalpa D.C.

Excelentísimo señor Presidente de la República Reciba a nombre de los habitantes del municipio de El Paraíso Depto. de El Paraíso, un atento y cordial saludo, deseándole el mayor de los



epítos en sus delicadas funciones.

Los municipios de El Pacayo y Trojes han declarado estado de emergencia a través de cabildos abiertos, presididos por sus corporaciones municipales, debido a la crisis económica causada por los bajos precios del café, caída de la cosecha por un largo periodo lluvioso durante la misma y un severo ataque de una nueva cepa de la Roya y la reproducción acelerada de la broca del grano de café.

Las condiciones antes citadas han hecho imposible por parte de los Productores el pago de sus compromisos financieros con la Banca, las cooperativas y otras Instituciones supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, y muertos en la restauración de los plantaciones de café en los últimos años. Por lo anterior, con todo respeto, le solicitamos de manera urgente que interceda a los Señores Diputados del Congreso Nacional, especialmente a la Comisión del Café para que de igual forma a la Resolución SB N° 213/11-02-2013, la Comisión de Bancos y Seguros apruebe "Mecanismos Temporales de apoyo al Sector Capitalino". con el objeto de adoptar medidas extraordinarias inmediatas para la readecuación de sus deudas, incluyendo capital e intereses y no pierdan su categoría permitiendo la readaptación y recuperación ordenada de los préstamos otorgados y puedan estos entes financieros otorgar refinanciamientos de acuerdo a previa evaluación de cada deuda del afectado y susceptible de afectación y que permita asegurar un flujo de recursos para hacer frente a sus obligaciones crediticias así que la Banca tenga que crear reservas sobre la misma.

Agradeciendo su alta sensibilidad humana y su atención al sector capitalino columna vertebral de la economía. - atentamente Lic.

Ligia Nabel Lainez Bermúdez. - alcaldesa municipal  
Ing. Freddy Alberto LaFina. - Presidente comisión.

Capitalina - adjunto. Firmas de los asistentes a la sesion.

Documento que fue aprobado por la asamblea.

10- La corporacion municipal en uso de sus facultades que la Ley le confiere y en aplicacion del articulo 25, numeral 9. 15 de la Ley de municipalidades, en sesion de Cabildo abierta el dia de hoy a las once de la noche del dos mil diecisiete.

Considerando: Que la corporacion municipal es el organo deliberativo de la municipalidad electa por el pueblo y maxima autoridad dentro del termino municipal, en consecuencia le corresponde ejercer dichas facultades.

Considerando: que el municipio de El Paisito su economia depende estrictamente del rubro del cafe.

Considerando: Que los recursos municipales han sido afectados por la crisis economica causada por los bajos precios del cafe, caída de la carretera por las fuertes lluvias, severo ataque de una nueva cepa de la Roya y la reproduccion exagerada de la Poveca del grano de cafe.

Por tanto acuerda:

1º Declarar en estado de emergencia economica a El municipio de El Paisito Depto. de El Paisito.

2º Divulgar el presente acuerdo por los diferentes medios de comunicacion hablado y escrito.

Dado en el salon de sesiones de la alcaldia municipal a las once de la noche del dos mil diecisiete.

11- no habiendo mas de que tratar se levanta la sesion.

5, - Dos 2 IE SteC

~~Alfaro~~  
~~[Signature]~~

~~[Signature]~~  
Lenin Mendoza

*B. Jiménez*  
  
 Acta n° 99.

Sesión ordinaria celebrada por la corporación municipal de la ciudad de El Paraíso Dept. de El Paraíso, el día lunes doce de junio del dos mil diecisiete; presidida en su carácter de alcaldesa municipal la Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez, con la asistencia del señor Vice-alcaldé Carlos Emilito Martínez y de los Regidores: Emmanuel Espinal Borrillo, Martín Antonio Rodríguez, Ada Suyapa Sevilla, Rogelio Evelio Duarte, Bernabé Marín Jarama, Wilberto Cáceres Estrada, Wilberto Cáceres Estrada, por ante la secretaria municipal Rosa Milia Zelaya de Carco que da fe. - no haciendo acto de presencia los regidores Santos Benigno Díaz, en excusa.

- 1º La señora alcaldesa municipal Lic. Ligia Isabel Lainez Bermudez dio por iniciada la sesión.
- 2º Se le dio lectura a los actos 92, 93 los que fueron aprobados sin ninguna modificación.
- 3º Inicia audiencia se hicieron presentes la Lic. Naira Rodríguez, Martha Aguirre, María Mamula de Martínez, Directora del Centro de Cultura Popular, Sociedad Unión de Trabajadores y miembros del comité de apoyo.  
 En el objetivo de solicitar a la C. M. la intervención para encontrar la solución definitiva a la problemática que afecta el buen funcionamiento del Centro de Cultura Popular de El Paraíso.
- 1º Contratos permuta.- solicitar a la Dirección Departamental de Educación la contratación respectiva de los 3 instructores ya existentes que ya tienen entre 4 a 9 años de experiencia en esta Institución; a ellos se les adeuda 4 meses de salario a partir del 06 de febrero 2017, y la Sociedad